

*SIMPOSIO INTERNACIONAL
SOBRE LA PROTECCION
DEL MEDIO AMBIENTE Y
LOS RECURSOS NATURALES*

ESTRATTO

INSTITUTO ITALO-LATINO AMERICANO
EN COLABORACION CON EL
CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGIA

AUDITORIO DE LA SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES
CIUDAD DE MEXICO, D.F., 24-28 ABRIL 1972

2

I I L A
R O M A

LAS CAUSAS PRINCIPALES QUE IMPIDEN LA PROTECCION DEL MEDIO AMBIENTE Y LOS RECURSOS NATURALES

Coordinador: ARTURO GOMEZ POMPA

(Instituto de Biología, Universidad Nacional Autónoma de México,
México 20, D.F. México)

I. - Falta de conocimientos precisos de los recursos naturales renovables y no renovables.

II. - Sistemas educativos, eficientes a todos los niveles que impiden la formación de técnicos de alto nivel para llevar a cabo los estudios que son necesarios y por otro lado la falta de información sobre problemas ambientales en los niveles educativos inferiores, así también falta de educación del público en general.

III. - Falta un análisis rígido y objetivo de las contradicciones existentes en nuestros países de los puntos de vista científico, político, económico y social así como conocer las relaciones y las causas mismas de las contradicciones.

IV. - El crecimiento de la población en el mundo que reclama un mayor requerimiento de materias primas de los países en desarrollo así como la necesidad de consumo de dichas materias primas transformadas de los países de desarrollo.

V. - El colonialismo intelectual, unido a otros tipos de colonialismo a que están sometidos muchos países en desarrollo por parte de los desarrollados. Este colonialismo puede ejemplificarse por la coacción que existe sobre los países en vía de desarrollo usando los problemas ecológicos fundamentalmente originados en los países desarrollados.

VI. - La falta de programas nacionales e internacionales para afrontar a corto plazo la solución de problemas científicos y técnicos tanto nacionales como regionales derivados del mal uso o falta del conocimiento del mejor uso de los recursos naturales.

VII. - Falta de conocimiento sobre los límites y puntos críticos de crecimiento de población en las diferentes regiones y países Latino Americanos en relación a su capacidad para sostener una determinada población.

VIII. - Los inadecuados sistemas actuales de tenencia y uso de la tierra ya que la decisión sobre su uso entra en contradicciones con la planeación del mejor uso que se debe de dar a la misma por cada país en su totalidad.

IX. - La pobreza en muchos de nuestros países que difícilmente pueden soportar el enorme gasto que significa la prevención de problemas de deterioro ambiental, cuando ante ellos existe la amenaza del hambre.

X. - La sobre-explotación de recursos naturales, en especial materias primas y energía para mantener las sociedades de consumo cuyos requerimientos de bienestar no han sido definidos en términos reales.

XI. - La introducción de sistemas agrícolas industrializados en los países en desarrollo sin que exista la infraestructura científica y técnica que valore los impactos de la misma.

XII. - Los sistemas rígidos de organización social y política que impide a los técnicos y científicos compartir la toma de decisiones en problemas que afectan a los recursos naturales y al medio ambiente.

XIII. - La falta de legislación adecuada para:

a) La preservación de los recursos.

b) Prevenir el problema de contaminación ambiental.

c) Corregir los problemas del mal uso de los recursos del ambiente.

d) Planeación científica del manejo de los recursos.

XIV. - La confusión que se ha provocado en los países de América Latina entre contaminación y deterioro del ambiente. Siendo el deterioro del ambiente producido por el mal uso de la tierra de una importancia principal sobre todos los demás.

LAS SIGUIENTES CAUSAS PUEDEN ESTAR ENMARCADAS
DENTRO DE CUATRO RUBROS FUNDAMENTALES:

- A) *Causas derivadas del problema educativo*
- B) *Causas derivadas de problemas científico y técnico*
- C) *Causas derivadas de problemas legales y de*
- D) *Causas de índole socio-económico.*

Para poder hacer una evaluación más minuciosa en cada país o en cada región de las causas que impiden la protección de los recursos naturales del medio ambiente es necesario:

1. Conocer los *recursos renovables y no renovables*, incluyendo los *recursos humanos*. 2. Conocer la *utilización* de los mismos, el nivel e intensidad de utilización que permita conocer cuáles están en *niveles críticos de agotamiento* y tratar de derivar la *política para la preservación* de zonas ecológicas. 3. En este último aspecto se deberá hacer una *selección* de las regiones o ecosistemas que tienen que defender de inmediato. 4. Para poder lograr esto se necesita una *política gubernamental* que esté apoyada en una *política económica y educativa* que tenga una visión social de acuerdo con una *base científico-tecnológica* que asegure el bienestar de la mayoría. 5. Para esto tiene que existir una *planeación adecuada*, una *producción controlada* de acuerdo con las necesidades locales y una *distribución consecuente* con todos los puntos antes mencionados.

Para poder alcanzar estos objetivos se requerirán los esfuerzos mancomunados no sólo de ecólogos sino de un gran número de especialistas tanto del campo de las ciencias como de las humanidades.